

 Universidad de Granada	DOCUMENTOS DE APOYO	DA-41-EPPB	Página 1 de 1 N° Revisión:4 15/10/14	 C.A.D. CENTRO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS UGR
	NORMATIVA ESPECÍFICA TR.PAS – PDI BALONCESTO			

XXIV TROFEO RECTOR BALONCESTO P.A.S. – P.D.I. 2014/2015

NORMAS ESPECÍFICAS DE COMPETICIÓN.

Fecha Inscripción: 18 Noviembre 2014 al 16 de diciembre de 2014.

Fecha Competición: Enero-Mayo de 2015.

Normas específicas de competición.

El Trofeo PAS-PDI de Baloncesto se regirá por lo dispuesto: 1º) En la Normativa General del XXIV Trofeo PAS-PDI; 2º) En la presente Normativa Específica de competición de Baloncesto; y, 3º) Para lo no dispuesto en la Normativa Específica se aplicaran las Normas Oficiales de la FEB.

Los partidos tendrán una duración de dos tiempos de 25 minutos a reloj corrido con un descanso de 10 minutos. En caso de empate al final del segundo tiempo habrá sucesivos periodos extras de 5 minutos a reloj corrido hasta que se resuelva el desempate.

Se necesita un mínimo de 5 jugadores para dar comienzo el partido, en caso contrario se le considerará no presentado (NP).

Todos los partidos deben disputarse dentro del horario en el que han sido programados, por cuestiones de ocupación de instalación. Por tanto el árbitro podrá acortar el tiempo de juego comunicándolo a los delegados/entrenadores, previamente al inicio del partido.

Tiempos muertos.

- Primer tiempo: un tiempo muerto por equipo.
- Segundo tiempo: dos tiempos muertos por equipo.
- Prórrogas: un tiempo muerto por equipo en la 1ª prórroga, en la 2ª y sucesivas: sin tiempo muerto.
- Falta de equipo: a partir de la 8ª.

Sistema de puntuación.

- El equipo ganador: 2 puntos.
- El equipo perdedor: 1 punto.

Oficina de Competiciones Internas (O.C.I.)
 Centro de Actividades Deportivas (C.A.D.)
 Universidad de Granada
 Pabellón I, Profesor Juan Ossorio s/n
 Campus de Fuentenueva
 Tfs: 958.24.23.91 – 958.24.99.48
<http://cad.ugr.es/competicionescad@ugr.es>